AÑO III. SABADO 15 DE JUNIO DE 1901. NUM. 795

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PREDICAR EN DESIERTO

Próxima la época en que comienzan las expediciones de verano, y en que nuestra población suele ser visitada por mayor número de forasteros, creemos de necesidad llamar la atención del señor Alcalde sobre la deficiencia de los servicios de policía urbana, que tan triste idea dan de nuestra cultura.

Siguen los vecinos vertiendo á todas horas del día y de la noche aguas sucias de diversa procedencia, algunas muy sospechosas, por ventanas y balcones, cual si las calles fueran vertederos públicos. Transitan por las aceras todo género de caballerías, regándolas copiosamente de sustancias sólidas y líquidas de poco grato aroma.

Chicos y grandes hacen necesidades mayores y menores en la vía pública con detrimento de la higiene y á las veces de la moral.

Continúan los rapaces entreteniendo sus ocios á la salida de las escuelas, con el variado juego de lluvia de piedras que ponen en peligro la integridad del transeunte, y dan abundante trabajo á los vidrieros; y por si algo faltara en este cuadro, que el señor Alcalde sobradamente sabe es aún pálido reflejo de la realidad, parece que el Ayuntamiento, no contento con haber destinado á vertedero el transitado paseo de la Fuencisla, ha decidido ahora lo propio con el más frecuentado aún Camino Nuevo.

Todo esto, por supuesto, sin tener en cuenta el sin número de tullidos, imposibilitados de todas clases y géneros que inundan nuestras calles, en donde buscan el refugio que autoridades más celosas les niegan en Madrid, Valladolid, y que convierten nuestra capital en una nueva corte de los Milagros.

Desear de este modo que nuestra población llegue á ser estación veraniega, como algunos ilusos pretenden, parécenos es propósito descabellado; pues no es posible olviden que nada repugna y repele más que una población sucia; y en este género no cabe duda, se nos otorgaría el premio de honor en cualquier concurso entre las poblaciones más desprovistas de todo lo que á policía urbana pueda hacer relación.

No somos de los que entienden que precisamente el venir regida la Casa Ayuntamiento muchos años ha por médicos y farmacéuticos, es razón bastante para que no se remedien males, que ni en villorios de último orden se observan ya; y, antes al contrario, esperamos que el Sr. Martín Higuera tratará de demostrar á los maldicientes, que no ha menester buscar clientela entre las víctimas de la incuria municipal, que no son pocas en verdad.

LA PROVINCIA

La causa de la Matilla

DESDE SEPULVEDA

Llegué hoy al local Audiencia antes que los señores del Tribunal, y ya me encontré poco menos que invadido el sitio preferente que el Sr. Juez de Instrucción me tenía reservado.

Es tal el interés que ha despertado esta causa que es unánime el deseo de presenciar los debates; y no miento si digo que hubo persona que se ha levantado del lecho con estrellas, para acudir al Juzgado y que nadie pudiera disputarle el derecho de entrar el primero en el lugar destinado al público.

Constitúyese el Tribunal á las ocho en punto, y es sustituído el Jurado Alejo Barrio, que se encuentra enfermo, por el primer suplente Manuel Pecharromán.

Abierto el acto se concede la palabra al letrado defensor del procesado, don Francisco de Cáceres.

Comienza su discurso invitando á los señores Jurados á que fijen su atención en los hechos de autos, porque se vé obligado, en cumplimiento de su deber á sostener una carga superior á sus fuerzas, una lucha desigual entablada entre la opinión pública y el procesado que no cuenta con el arsenal de armas que esgrimen las acusaciones.

Aquí estoy—dice—sin móvil, sin interés alguno como en los días anteriores (lo cual es verdaderamente laudable) sin otro estímulo que el de defender al desgraciado Eleuterio López, á ese hombre, á esa fiera como le llamaban ayer los dignos representante de las partes acusadoras contra el que se han desbordado todos elementos, los todas las malas pasiones en el pueblo de la Matilla, y sin más amparo que el de Dios.—Yo no soy el abogado encargado de esta causa desde los primeros momentos, pero he aceptado la defensa de ese desdichado por deferencia al compañero, que se ha excusado con justa razón, y porque siempre es honroso y noble vestir la toga para alentar al desgraciado y defender al perseguido por la justicia y más en esta ocasión que ha de ser severa para el Eleuterio Lopez.

Toda la atmósfera que se respira es hostil para él. El pueblo de la Matilla, lo mismo que el mar cuando se enfurece, ha concitado todas sus iras contra mi defendido, y si me fuera permitido establecer comparaciones, diría que este proceso tiene mucha semejanza con el del Redentor del mundo, puesto que el pueblo de la Matilla ha querido imitar lo que el pueblo judío hizo con nuestro Salvador. Su conducta en esa ocasión le honra muy poco, y tengo la seguridad de que no hubiera ocurrido tanto en ningún otro pueblo de Castilla.

No os aconsejaré, señores jurados, que dicteis vuestro veredicto en este ú otro sentido, como os dijeron ayer las partes acusadoras, sino que obréis en conformidad con la naturaleza de los hechos y con arreglo á vuestras conciencias.

Después pasa á ocuparse de la manera cómo se formaron las primeras diligencias del sumario en la Matilla, interviniendo en ellas el Juez municipal y suplente, hermanos ambos de la interfecta Benita.

Analiza minuciosamente las pruebas practicadas en el juicio para deducir que no hay un sólo testigo que no tenga interés en el asunto; y continúa diciendo: Fijaros bien, señores jurados, en lo que os voy á decir. ¿Es posible que un hombre mate á dos personas sin móvil alguno que lo disculpe? A este hombre, á Eleuterio López, le odiaba su mujer, le aborrecían sus hijastros y trataban de arrebatarle sus intereses, lo que él creía suyo, á pesar de haberse conducido con ellos como un diligente padre de familia que les había educado como á sus propios hijos y aumentándoles su capital ¿Qué extraño es que ese hombre, en un momento de arrebato, obrase como un débil mental disparando tiros á diestro y siniestro? ¿Vosotros podeis creer que en esos momentos de excitación, el Eleuterio procedía con serenidad de ánimo? ¿Si viérais que otro os arrebataba injustamente lo que creíais vuestro, qué haríais en tal caso? Pues seguramente obraríais de la misma manera que obró el acusado en el luctuoso día 21 de Marzo de 1900.

Se ocupa después de definir las circunstancias que concurrieron en la comisión de los delitos, presentando con toda claridad los hechos de donde podrán derivarse.

Y terminó recordando á los señores Jurados aquellas palabras del Rey Sabio, de que es mucho más fácil dispensar un favor que hacer un perjuicio, sin que por ello queden gravadas sus conciencias.

El informe del Sr. Cáceres, notable como todos los suyos, duró una hora y fué escuchado con religioso silencio, y elogiado por el inteligente público que llenaba el local de la Audiencia.

Rectificaron brevemente las partes, y á invitación de la presidencia, se levanta el procesado, haciendo breves indicaciones relacionadas con los hechos de autos.

Resumen presidencial

El Sr. Stern, comienza á resumir los debates, manifestando que ha de ser absolutamente imparcial, como lo es siempre, y mucho más ahora, por lo mismo que se trata de resolver cuestiones de gran transcendencia.

En un prólogo de tonos sinceros dice, que su papel es difícil; que los hombres solemos formar opiniones ó prejuicios erróneos, y que es necesario caminar con calma para no incurrir en una lamentable equivocación.

Implora la protección del que todo lo puede para salir airoso, aconsejando á los señores jurados que procedan con la suficiente serenidad, para evitar que las contestaciones que den á las preguntas que se les haga, sean contrarias á la justicia.

Entra después á analizar las pruebas y las alegaciones de las partes por el orden cronológico de los sucesos, diciendo: El método es la base de toda investigación humana. Es preciso conocerlos primero en detalles y después combinados para deducir consecuencias acertadas. Para juzgar á ese hombre que está ahí sentado, que no es una fiera sinó un semejante nuestro, hay que estudiar su naturaleza con relación á las circunstancias en que delinquió. Es cierto que ejecutó hechos gravísimos, produciendo verdadero pánico en la población; pero os recordaré aquella máxima moral *odia al delito y compadece al delincuente*. (En este momento llora amargamente el acusado).

Explica luego los móviles que pudieron impulsar al reo á cometer actos tan transcendentales, y se fija principalmente en la muerte de la Benita, diciendo: Matar á una mujer que suplica, que implora, porque de nada tiene culpa, es verdaderamente horrible.

Habla de la consideración y respeto que se merece la mujer, esa bella mitad del género humano, trazando un cuadro sublime de lo que representa ese ser querido en el seno de la familia y de la sociedad moderna.

Trata á continuación de los disparos de arma que no produjeron daño alguno, y dice: Esto, comparado con lo que acabais de oir, es una gota de agua en el océano, una mota de arena en una montaña, un montecillo al lado del Imalaya.

Termina diciendo á los señores jurados que, al retirarse á deliberar, examinen todas las preguntas con calma, libres de prejuicios y pasiones que siempre extravían la razón, y que obren solamente á impulsos de la conciencia, dictando un veredicto justo.

Dió seguidamente lectura á las 28 preguntas que había de contestar el Jurado, y al cabo de dos horas pronuncia este veredicto de culpabilidad respecto de los asesinatos de José García y Benita Alvaro, apreciando la circunstancia de alevosía y varias agravantes, y de inculpabilidad respecto á los demás hechos de disparo de arma ó asesinatos frustrados.

He presenciado muchos debates de causas ante el Tribunal del Jurado, he oído bastantes resúmenes, y puede á mi juicio colocarse entre los mejores el que acabo de escuchar al Sr. Stern; sintiendo solamente que mi torpe pluma no acierte á trazar, como se merece, el grandioso cuadro dibujado por su autor.

Contra el veredicto no intentaron las partes recurso alguno, y abierto el juicio de derecho, la suspendió la sesión á las 14, para continuarla mañana á las ocho en punto.

El Corresponsal.

Junio, 13, 1901.

Sanchonuño.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Visto el interés que V. se toma por hacer conocer por medio de su ilustrado periódico los grandes perjuicios que ha causado el ciclón del día 5 del actual, en diferentes pueblos de esta provincia, ruego á V. encarecidamente haga constar también los causados en este término municipal, puesto que debe ser uno de los más perjudicados, especialmente en la cosecha de centeno, cebada, alga-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (9)

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

(Continuación)

Jeremías que iba en fin á verse libre de su enemigo: más su error no duró más que un día, descubriendo un nuevo porvenir ante sus ojos tan pronto como salió de su engaño.

Reflexionó el criado cómo la condesa había abandonado la conversación cuando le anunció ser falsa la noticia de la muerte del conde, y entonces la vista radiante de este hombre parecía expresar con más insolencia que de costumbre su altiva confianza en sus propias fuerzas y en su valor; sobre su boca vagaba una despreciativa sonrisa que era dirigida sin duda á su adversario ausente: su elevada estatura le parecía más aún por su engreimiento, y para hacer de él la personificación de la más terrible venganza, no faltaba otra cosa que un puñal en su mano porque su musculoso brazo estaba en actitud de dar el golpe mortal. Sin embargo esta expresión de odio desapareció rápidamente, y cuando se halló solo en su cámara se dejó arrebatar por un gozo convulsivo, alegre y retozón como el de un pequeño tigre.

—¡Oh! He obrado bien,—murmuró, en no casarme con María. ¡Que vuelva ya el conde de Quiévrain, ahora que estoy persuadido de que mi señora no le ama! ¡Que le haga verter una lágrima solamente! Y entonces habrá llegado mi vez, señor conde. En lugar de una venganza tendré dos. Y ¿quién sabe? ¿Por qué razón ha de verse todavía en mí al doméstico y al esclavo, cuando voy á ser el libertador?

Jeremías en este momento se encontraba parado delante de un espejo. Llevó él sus miradas y reparó en su figura. Entonces prorrumpió en una larga y estrepitosa carcajada.

¡Ah! ¡ah!—exclamó: María no estaba disgustada cuando deseaba casarse conmigo.

Mientras el esclavo se exaltaba hasta el delirio, la condesa pasaba todas las angustias de la desesperación, del mismo modo que un desgraciado antes de hallar la muerte en el fondo de un precipicio se despedaza en la aspereza de las rocas por las cuales va rodando. Ante los encantos de un nuevo amor se había apagado por un momento el odioso recuerdo de su pasado. Amaba á Enrique Dubourg; sabía que era correspondido su cariño, y la muerte de Rodolfo le dejaba libre: soñaba, pues, con esta felicidad, y temía al despertar volver á encontrarse con la execrable realidad.

Enrique merecía estos apasionados sentimientos. En medio de la escasez y privaciones de sus padres, había salido en 1827 de la escuela normal donde se había dedicado á las letras con tan decidida aplicación, que distinguiéndose entre todos sus condiscípulos se le predestinaba en aquella época una carrera brillante como escritor. Por un señalado obsequio, el ministro que había fijado en él la atención, acababa de colocarle en uno de los mejores colegios de París, cuando un acontecimiento imprevisto é importante vino á cambiar su existencia y sus proyectos para el porvenir.

Un anciano bondadoso y rico, natural de su mismo pueblo, que le había cobrado señalado cariño en su infancia, y que descubriendo en él un talento superior se había encargado de su educación, no teniendo herederos inmediatos porque sus colaterales lo eran en remoto grado; quiso dar á Dubourg una última prueba de su estimación instituyéndole en legatario universal.

Sin embargo de que esta fortuna era poco considerable, porque ascendió á 5.000 francos de renta, como la recibiera en el momento de tomar posesión de su cátedra, Dubourg resolvió vivir con toda independencia, no obstante que solo contaba entonces 22 años. En lugar de perder el tiempo en esos goces materiales de la vida, se preguntó á sí mismo: de qué le servirían las nociones que había aprendido en la escuela normal, y creyendo le serían casi inútiles en el mundo donde quería penetrar, pensó que le era necesario llevarlas á la perfección, por lo cual se puso con ahinco á estudiar y adquirir conocimientos de derecho.

Acababa de recibirse de abogado, cuando París se alzaba para la batalla de Julio, y él fué uno de los primeros que respondió al llamamiento de guerra, sin retirarse á su hogar hasta que sonó el último tiro. Entonces depuso las armas y fijó su atención en la escena política. El espectáculo que divisara no se ajustó á sus sentimientos; más la guerra civil había entristecido de tal manera su alma generosa, que no le permitía pensar en esas lides sangrientas.

Tomó la pluma y escribió; Bien pronto se ansiaba saber quien era el nuevo escritor de estilo correcto y de pensamientos tan sublimes, que las más veces marcaba sus escritos con un sello de tristeza penetrante: pero cuyo entusiasmo, sencillez y energía tenían tanta y tan magestuosa grandeza ¿Quién era este hombre dotado de las mismas cualidades que hicieron célebres á Pablo Luís Courrier y al general Fey?

IV

DEL AMOR AL ODIO

Por entonces fué cuando marchó Rodolfo á Turquía, y por esta época también Enrique Dubourg, complaciendo á un amigo suyo, consintió en ser presentado en el palació de la condesa de Morigny, viuda ya hacía un año.

Aunque ésta hacía un papel decoroso en la sociedad, porque llevaba su luto con la más digna reserva, no participaba de esa tristeza que anubló el corazón y deja en él hondas raíces por pérdidas irreparables. Recibía, pues, algunas visitas de íntimos amigos, y como gustaba tan pronunciadamente del trato de las

(Continuará)

rrobas y vino, pues la de este último ha quedado destruída casi totalmente.

En cuanto á la de centeno, que es la que más abunda, por ser de la semilla que más se dedican á sembrar los labradores de este pueblo, se calculan las pérdidas en un 60 por 100, y la de algarrobas, que en un principio se creyó que no era de consideración el daño que había sufrido esta planta, hoy vese con verdadero asombro que es la más perjudicada, pues el día de referencia se hallaban verdes y á la mitad de su granazón, y hoy se está haciendo la recolección de la mayor parte de ellas, y viendo que el rendimiento ha de ser cuando más una cuarta parte de lo que se esperaba.

Respecto de la cosecha de trigo aun cuando no ha sido el daño tan grande, también es de alguna consideración, esperándose para la mayoría de este vecindario, que hoy se encuentra consternado, un invierno fatal, por no depender de otros arbitrios ó industria que la Agricultura.

MARTÍN ARRANZ.

Junio 11 de 1901.

La región

Burgos.—D. Rufino Zuazo, vecino de Salas de los Infantes, ha solicitado de la jefatura de Obras Públicas la concesión de mil litros de agua por segundo, derivados del río Arlanza por medio de la presa existente para el servicio del molino del Berrocal.

El destino del agua es suministrar fuerza motriz, utilizando su caída en un salto de cuatro metros de altura, para la producción de energía eléctrica aplicable al alumbrado y otros usos industriales.

—Durante la temporada de ferias actuará en nuestro coliseo la compañía cómico-dramática que dirije D. Antonio Perrin Vico.

El «debut» se verificará el día 20.

Salamanca.—En la madrugada de anteayer ha fallecido don Eleuterio Durán Castro, licenciado en Filosofía y Letras y profesor auxiliar del Instituto provincial persona que por sus cualidades personales, gozaba de generales simpatías en la localidad.

Valladolid.—Parece que se han hecho importantes descubrimientos al hacer el derribo de una casa de la calle de Pedro Barruecos.

—El jefe de la Investigación de Hacienda D. Gabriel Cayón, ha sido nombrado oficial de 1.ª de la Investigación de Barcelona, para cubrir la vacante que resultó por cesantía de D. Francisco Esplugues.

Para el cargo que desempeñaba el señor Cayón, ha sido nombrado D. Eduardo Pernas, jefe de la Investigación de Burgos.

Zamora.—En la próxima feria de San Pedro se celebrará una corrida de toros, los cuales serán lidiados por los diestros *Chicuelo* y *Saleri*, tomando parte en la fiesta el auténtico D. Tancredo López.

El ganado será de Carreros.

—Ha sido nombrado jefe de las oficinas de Obras públicas de esta provincia, D. Rafael Mazarredo Tamarit.

Avila.—Según noticias que nos merecen entero crédito, el Sr. Lequerica no volverá á encargarse del Gobierno civil de esta provincia.

—Ha fallecido D. Rufino Gómez de la Orden, del comercio que fué de esta ciudad y persona muy estimada en la población.

—En el tren mixto de ayer llegó á esta ciudad la distinguida señora D.ª Esperanza Sagasta de Merino.

Palencia.—En las aguas del canal, en término de Villamuriel, apareció ahogado el miércoles un hombre, que según varias cédulas personales que se hallaron en sus ropas, muy averiadas por cierto, contaba 33 años, llamábase Alberto Llanos, era relojero y descendía de La Seca (Valladolid).

Créese se trata de un suicidio.

—Para cubrir vacante producida en la investigación de Hacienda de esta provincia, con el traslado á Tarragona, de D. Juan de la Cruz Amor, ha sido nombrado D. Gaspar Lavín Abascal, empleado en la Delegación de Soria.

Santander.—A las nueve de la noche del miércoles, iba con dirección á su buque, atracado en uno de los muelles de Maliano, un contramaestre inglés llamado D. Bostwam, cuando acercándosele un sujeto le preguntó si sabía la hora que era.

El inglés, que no iba con el equilibrio completo, sacó el reloj, y entonces el sujeto le cogió con una mano, y le llevó al oído, mientras que con la otra «agarrotaba» la anilla, hecho lo cual, y ya en posesión del reloj, se dió á la fuga.

El ratero fué detenido y recobrado el reloj.

NOTICIAS

Desde ayer se encuentra instalado en su espléndida residencia de la Plazuela de Colmenares, con objeto de pasar entre nosotros la temporada de verano, el ilustre prócer señor Conde de Cheste, á quien acompañan sus nietos, el primogénito de los marqueses de la Pezuela, y los huérfanos de la inolvidable y virtuosa D.ª Isabel de la Pezuela.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida el insigne príncipe de la milicia y Director de la Real Academia Española, y su distinguida familia.

En Seijadas, unos ladrones han intentado robar al cura párroco.

Al efecto uno de ellos escaló una ventana, y penetrando en la habitación revólver en mano, exigió al párroco que le entregara 6.000 pesetas.

El respetable sacerdote le contestó que no disponía de tanto dinero, pero que le daría todo el que tenía, á cuyo efecto le rogaba que le permitiera vestirse.

Conforme el ladrón, y ya vestido el párroco y repuesto de la sorpresa, se abalanzó sobre aquél, consiguiendo maniatarlo, librándose así de sus intentos.

Ha sido trasladado á Orense el celador de esta Sección de Telégrafos, don José Manuel Prada.

Nuevas medidas

Por real orden procedente del Instituto Geográfico y Estadístico, se ha dispuesto que, debiéndose vender el carbón vegetal, la cal y las piedras menudas por medida del sistema métrico decimal, y no por peso, será la misma un cajón de un metro cúbico formado por tableros de á metro cuadrado, y una mitad de metro cúbico de base de un metro cuadrado y altura de medio metro.

Estos cajones tendrán ó no fondo, en forma de paralelepípedo recto rectangular de base cuadrada, formado por tableros gruesos, armados con cabezales y con cantoneras de hierro y listones transversales; las paredes serán fijas ó susceptibles de abrirse con fuertes bisagras y de cerrarse con pasadores de hierro.

La contrastación de estas medidas consistirá en comprobar las dimensiones de los cantos interiores de los tableros en la propia forma y con igual tolerancia que los metros de madera.

Los derechos de aferición serán de una peseta, tanto por el metro cúbico como por su mitad; y el punzonamiento se hará como en las medidas de madera para áridos.

La causa por cohecho

Por el ministerio fiscal se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, en la célebre causa seguida contra algunos de los jurados que intervinieron en la vista del proceso por muerte del Sr. Avial.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Gomezserracín dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de diego pueblo, en termino de 15 días.

La escuela de Prádena ha sido adjudicada á Doña Angela Fernández, viuda del que en vida fué querido amigo nuestro don Nemesio García Olmos (q. e. p. d.).

Celebramos el triunfo, y damos nuestra enhorabuena á la señora Fernández.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de Maderuelo han sido denunciados 64 vecinos de Fresno de Cantespino, por hallarse sus ganados pastando abusivamente en la dehesa boyal de dicho pueblo á cargo del ministerio de Hacienda.

El número de reses objeto de la denuncia, asciende á 118, siendo 47 mulares, 2 caballares, 64 vacunas y 5 asnales.

Las horas de consulta, en el Gabinete Médico, establecido en la Plaza del Corpus, 10, principal, son: para toda clase de padecimientos, á las doce del día y para las enfermedades de los niños, á las cinco de la tarde.

Los jueves, la consulta será gratuita para los niños enfermos que justifiquen su pobreza.

Pinos caídos

Siguen recibiéndose más datos oficiales relativos á pinos derribados en los montes públicos, por las tormentas de los días 5 y 7 de este mes.

De los últimos datos recibidos aparece que en el monte de Adrados, Pinar de Arriba, cayeron 24 pinos; en el Pinar de propios de Hontalbilla, 41, en El Pinarejos de Torrecilla del Pinar, 17; en Pimpollada de Fuente el Olmo, 15; en El Plantío y La Aldehuela de Frumales, 88; y en el de la Comunidad de Fuentidueña, 113. Total 298.

En Zarzuela del Monte han sido recogidas dos novillas, cuyos dueños se ignoran.

Las señas de ellas son las siguientes: Una pelo negro, edad tres años, sin hierro ni señal alguna y bien tratada; y otra de la misma edad, pelo castaño y sin marco, teniendo solo en el costillar derecho un hoyo sin duda de algún golpe, estando bien tratada.

Cartas desconocidas

Día 14.

Don Lázaro López, comercio de vinos y demás, Segovia.

D. Mariano García Madriga', Segovia.

Plaza de toros

Mañana domingo se presentará al público segoviano, el *sansón del siglo XX*, Mr. Al Marx, quien realizará interesantes trabajos en la Plaza de toros, que seguramente habrán de llamar poderosamente la atención.

Al Marx soportará sobre su pecho una piedra de 300 kilos de peso, la que será partida, colocada sobre su cabeza, con un mazo de 10 kilos; además realizará otros ejercicios de fuerza, tales como levantar del suelo dos aiteres con la boca y uno en cada mano de 235 kilos, arrancar con el brazo extendido un alter de 88 kilos sosteniendo cuatro hombres en las espaldas, romperá adoquines de un puñetazo, etc, etc.

También se presentará al público la bella Miss Rosida con sus dogs amaestrados.

La función dará principio á las cinco y media, y los precios de las localidades serán: Sillas de pista con entrada, una peseta; entrada general, 50 céntimos; media entrada para niños y militares sin graduación, 25 céntimos.

La banda del hospicio amenizará el espectáculo.

Muerto por un rayo

Ayer, durante el nublado que descargó sobre la población y sus contornos, próximamente á las dos de la tarde, se empezó á decir en el inmediato pueblo de Zamarramala que una chispa eléctrica había dejado muerto á un joven pastor que guardaba una piara de ovejas en el sitio nombrado Carabancheles, próximo á dicho pueblo y término del mismo.

Personado el juzgado municipal con el médico titular, en dicho punto, encontraron el cadáver del joven aludido, llamado Mariano Velasco, hijo de Melitón, vecino de Zamarramala y de 13 años de edad, apreciando el facultativo se hallaban carbonizados algunos sitios de la parte anterior del cuerpo del pobre joven.

El ganado que este custodiaba no sufrió daño alguno, pero asustado por la descarga, huyó en distintas direcciones siendo más tarde recogido.

Durante el resto de la tarde de ayer fué mucha gente de Zamarramala y aun de Segovia al lugar donde ocurrió la sensible desgracia que relatamos.

Según nuestras noticias, unos de los primeros que acudieron al lugar del suceso, fué el ilustrado médico forense señor Matabuena.

Ayer á la ocho de la mañana un formidable ruido puso en conmoción á los vecinos de la Plazuela del Caño Grande, (Santa Eulalia), los cuales salieron gritando á los balcones.

El ruido fué producido por el hundimiento del tejado de una de las casas de la plazuela, en la cual vive una señora que en la Capital se la conoce con el nombre de la señora Petra «La morcillera».

Por fortuno no hubo desgracias que lamentar.

Se encuentran en Segovia por algunos días, nuestro distinguido amigo el propietario de la fábrica de Loza D. Marcos Vargas.

Sea bien venido.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Huertas se celebró anoche sesión, en la Sociedad Económica de Amigos del País, por la Junta Ejecutiva de la Exposición provincial, como preparatoria de la que ha de celebrarse esta noche á las siete, de todas las comisiones, la cual la cual será presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, don Leopoldo González de la Revilla quien patrocina la idea de la Exposición con el mayor entusiasmo.

En la reunión de esta noche según nos han manifestado, se tomarán importantísimos acuerdos, encaminados á dar el mayor impulso posible á la Exposición.

La Comisión Ejecutiva dará también cuenta de los trabajos hasta ahora realizados.

La reunión de esta noche que, como hemos dicho presidirá el señor Gobernador, Presidente de la Junta Protectora de la Capital, ha de ser de importancia grande para la Exposición provincial.

En el número de mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados por la asamblea.

***

Esta noche celebrará junta general la Asociación de los gremios de Construir, á las ocho y media.

***

Durante la semana, se han reunido los distintos gremios tomando acuerdos referentes á la Exposición que se expondrán en la sesión de esta noche.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 14 Junio

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 41 y 42'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 25 á 26 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Villada (Palencia) 13

Precios que rigen:
Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 25.
Lentejas á 40.
Compras de 1400 fanegas de trigo.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.
Los campos buenos.
El Corresponsal.

Avila 13

Los precios corrientes para las compras al detall en estos almacenes son:
Trigo superior de 44'50 á 45 reales fanega.
Idem corriente, á 44.
Centeno de 31'50 á 32.
Cebada de 30 á 31.
Algarrobas á 31.
Harina de primera extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de primera S. de piedra, á 16'50.
Idem de primera P. á 16.
Idem de segunda P. á 14'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.
El Corresponsal.

Palencia 13

En el mercado celebrado hoy entraron 400 fanegas de trigo y 300 de cebada.
Precios que han regido:
Trigo de 42'50 á 42'75 reales las 92 libras.
Centeno á 34 reales las 90 ídem.
Cebada á 24 reales fanega.
Avena á 21.
Compras, animadas.
Tendencia sostenida.
El Corresponsal.

Salamanca 13

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Lentejas á 40.
Muelas á 47.
Avena á 25.
Guisantes á 35.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.
Harinas fuera de la Ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos de primera á 16 reales arroba.
De todo pan á 15'50.
De segunda á 15.
De tercera á 13.
De cuarta á 10.
De quinta á 9.
Menudillo á 8.
Salvadillo á 8.
El Corresponsal.

Medina del Campo 13

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, cotizándose á 42'75 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.
El Corresponsal.

Burgos 13

Entraron 150 fanegas.
Se vendió trigo álaga de 44 á 44'50 reales los 44 kilos, mocho á 43 los 42'50, rojo á 42'50 los 42'50.
Centeno á 32 los 41'50.
Cebada á 31 los 32.
Avena á 20 los 26.
Yeros á 44 los 44.
Algarrobas á 35 los 34.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Idem de segunda á 16.
Idem de tercera á 15'50.
Salvados de primera á 11 reales fanega, de segunda á 10 y de tercera á 9.
Patatas á 4 reales arroba.
El mercado en baja.
El Corresponsal.

Valladolid 14

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo á 42,75 y 43 las 94 libras.
Almacenes generales.—150 fanegas trigo á 43'50 y 00.
Centeno.—25 fanegas á 31'75.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en la Estación.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.
El Corresponsal.

Notas municipales.

Sesión de anoche.

Después de hora y media de sesión secreta, reunióse el Ayuntamiento *en público* á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martín Higuera y asistiendo los concejales Sres. Matabuena, Gilarránz, Arango, Rincón, Ondero, Terradillos, Well, Lotero, Sáez, Catáneo, Matos y Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior procédese á elegir tercer y cuarto teniente alcalde, resultando por votación nombrados unánimemente los señores Ondero y Catáneo.

El alcalde Sr. Martín Higuera dáles posesión, pronunciando frases de elogio y felicitación para los elegidos, quienes contestan dondo las gracias por este acuerdo tomado por sus compañeros de Concejo.

En vista del informe de la comisión correspondiente acerca de una instancia presentada por el Sr. Gilarranz, en la que se solicita una merced de agua para su casa de la calle de la Nevería, acuérdase la concesión unánimemente.

El secretario Sr. Zamarriego presenta á la aprobación del municipio los estractos de los acuerdos tomados durante las sesiones celebradas en el pasado mes de Mayo.

El Ayuntamiento apruébalos.

Dáse cuenta de la instancia del vecino D. Juan Rebollo, en la que se solicita la adquisición de siete árboles de los arrancados por los últimos temporales; y en vista del informe del Director de arbolados, acuérdase la referida venta tomando como tipo de tasación 80 pesetas.

Se dá lectura de una atenta carta del general Sr. Fonsdeviela, refiriéndose á la instalación en esta capital, del material de guerra del Regimiento de Sitio.

El ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Acuérdase dar las más expresivas gracias y gratificar á D. Ciriaco Ramírez, por su atención de dedicar y remitir á esta Corporación 70 ejemplares de su libro «El Segoviano» que publica todos los años en la época de ferias.

Los señores del Concejo, acuerdan también adquirir un cierto número de ejemplares de la novelita «El Pobre Nico» original de nuestro compañero de redacción D. Silverio Ochoa.

Acuérdase aprobar el informe de la comisión correspondiente acerca de una instancia de D. Pedro Rodríguez, quien desea adquirir terrenos en el Cementerio para la construcción de un panteón.

También se acuerda conceder una prórroga de un mes para todos aquéllos que tienen descubiertos, por nichos y laudes en el Cementerio.

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador Civil, en virtud de la cual dicha autoridad aprueba algunos artículos adicionales al actual Reglamento de Cementerio.

Los ediles dánse por enterados.

El mismo señor gobernador traslada á este Ayuntamiento una comunicación del Capitán general del distrito, en la que se pide sean cubiertos por la Corporación municipal los gastos que ocasiona el alquiler de la casa donde se hayan instaladas las oficinas del Gobierno Militar de la provincia.

Se acuerda pase este asunto á la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar en la orden del día, pasamos á los *ruegos preguntas y respuestas*.

El Sr. Sáez, hace presente á la Corporación lo poco resguardada que está Segovia de los frecuentes peligros que ofrecen las tormentas, en vista de que sólo existen pararrayos en la Catedral y el Alcázar.

Solicita del Ayuntamiento acuerde la inmediata instalación de otros cinco ó seis de esos aparatos, que podrían distribuirse convenientemente en la población, evitando así, ó por lo menos aminorando, posibles desgracias.

La presidencia hace suya la proposición del Sr. Sáez, y por unanimidad se acuerda pase este importante asunto á estudio de la comisión correspondiente.

El Sr. Matos ruega á la presidencia se proceda cuanto antes á la limpieza del canal cubierto del arroyo Clamores, como ya lo solicitó en la anterior sesión el Sr. Matabuena.

A petición del señor Alcalde, se acuerda autorizar á la correspodiente comisión, para que ésta estudie la manera de que á la mayor brevedad se faciliten trajes de verano á los alguaciles de la Corporación.

El Sr. Lotero hace suyas las quejas que el DIARIO DE AVISOS ha dirigido á la empresa de los ferrocarriles del Norte, y ruega encarecidamente á la presidencia gestione con el mayor interés la inmediata terminación de los abusos que esa poderosa compañía viene cometiendo con el pueblo segoviano, que tanto merece y tan poco logra.

El Sr. Alcalde hácese eco de estas manifestaciones, prometiendo poner todo lo que de su parte sea posible, para que sean satisfechos los legítimos deseos de todos.

El mismo Sr. Lotero ruega á la presidencia se sirva dar las órdenes oportunas para que sean puestas en breves condiciones las alcantarillas del barrio de San Millán, con objeto de tratar de evitar en lo posible las frecuentes inundaciones que sufre esa parte de la población.

El Sr. Matabuena: ¿Se puede saber la causa que justifica el por qué no se han celebrado durante estos días de fin de curso, los anuales exámenes en varias escuelas municipales de esta capital?

La presidencia dá explicaciones, y anuncia que hoy á las diez de la mañana se procederá á examinar á los alumnos de las tres escuelas á que el Sr. Matabuena se refiere.

Y dáse fin á la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia en caja de 13.048 pesetas y 46 céntimos.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 14

Sin firma

La mañana de hoy ha sido muy escasa en noticias.

Ausente el ministro de Instrucción Pública y sin tener asunto alguno que poner á la firma el ministro de Agricultura, ni el señor conde de Romanones, ni el Sr. Villanueva ha ido á Palacio.

No ha habido por tanto firma.

Saludo á los reyes de Portugal

Se ha acordado que un buque de guerra, que será probablemente el *Lepanto* ó la fragata *Vitoria*, vaya á la Madera á saludar al rey de Portugal, que el día 20 saldrá para aquellas islas.

El acuerdo, cuya iniciativa corresponde á S. M. se ha adoptado para corresponder á la visita que un buque de guerra portugués hizo con igual objeto á la familia Real española cuando su viaje al Ferrol en el verano pasado.

Polavieja.—Silvela

Confirmando lo que oportunamente se ha anunciado, dice un apreciable colega que el Sr. Silvela visitó ayer al general Polavieja para rogarle no sólo que no se retirase de la política como desea hacerlo el exministro de la Guerra, sino que forme de nuevo en la filas del partido de Unión conservadora.

El general Polavieja contestó una vez más negativamente al Sr. Silvela, manifestándose asombrado de las peticiones del jefe de la Unión conservadora después de haber ocurrido lo que todo el mundo sabe.

Parece que el señor Silvela salió por esta vez convencidísimo de que el general Polavieja no está dispuesto á ser una vez más víctima propiciatoria de los políticos.

Nuestra embajada en el Vaticano.

Todo lo que se diga respecto á si el señor Pidal se encargará de llevar á cabo las negaciaciones sobre la reforma del Concordato, es completamente gratuito, puesto que ese asunto tardará algo en tratarse en Roma, y para entonces tal vez el Sr. Pidal no ocupe el puesto de representante de España cerca del Vaticano.

Ecos políticos

Por haber justificado su situación el señor Rodríguez (D. Calixto), no ha habido necesidad de elegir más que tres individuos para completar la comisión de incompatibilidades, en sustitución de los Sres. Vincenti, López y Fernández Hontoria.

Los elegidos han sido los Sres. Romero Girón y Rivas (D. Natalio), ministeriales y Torres Taboada, conservador.

* *
*

El Senado no se constituirá hasta el jueves ó viernes de la próxima semana.

Inmediatamente comenzará la discusión del mensaje.

Las primeras horas de las sesiones se dedicarán entónces á discutir actas.

* *
*

Dentro de dos ó tres días se reunirá en el Senado la minoría de Unión conservadora.

Como de costumbre, nombrárase un Directorio que resuelva la forma en que habrán de intervenir los conservadores en cuantos debates se susciten en aquella Cámara.

Presidirá el citado directorio el ex ministro más antiguo.

CONGRESO

A las dos y cuarenta y cinco minutos, abre la de hoy el señor marqués de la Vega de Armijo con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En representación del gobierno el señor marqués de Teverga.

Sin debate se aprueba el acta de la anterior.

Varios señores diputados presentan documentos.

El ministro de Gracia y Justicia contestando al Sr. Mataix, ofrece remitir en su nombre, y en el de su compañero de la Gobernación, varios datos electorales del distrito de Agreda, (Soria)

El Sr. Sánchez Guerra solicita también datos electorales del distrito de Cabra, y presenta algunos documentos con las elecciones relacionados.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de los individuos que componen la comisión permanente de Actas.

Ocupa la presidencia el Sr. Rodrigáñez (D. Tirso) y se procede á la elección de tres individuos para completar la Comisión de Incompatibilidades, y no de cuatro, por haber justificado su situación el Sr. Rodríguez (D. Calixto.)

Resultan elegidos los Sres. Rivas (D. Natalio), Romero Girón (D. Vicente) y Torres Taboada.

Se suspende la sesión para dar lugar á que las Comisiones de Actas é Incompatibilidades den dictamen sobre diversas actas.

Eran las tres y media.

A las siete y cuarto se reanuda, quedando sobre la mesa una porción de dictámenes de las Comisiones de Actas é Incompatibilidades, levantándose la sesión acto seguido.

* *
*

Aun cuando en el ministerio de Marina no se conocen detalles del anunciado viaje de los Reyes á los puertos del Mediterráneo, se están adoptando algunas medidas preparatorias del mismo.

Ya se han dado órdenes para que estén aprovisionados de carbón los principales puertos de Levante, con especialidad Cartagena.

* *
*

La comisión de incompatibilidades se reunió á las cuatro de la tarde y procedió á formar las dos Subcomisiones que dispone la ley.

Acto seguido se firmó por todos la compatibilidad del presidente, señor Arroyo, y después la de los individuos que componen dicha Comisión.

Se firmó á continuación la compatibilidad del presidente de la Comisión de Actas, Sr. Canalejas, y las de los individuos que componen dicha Comisión, con objeto de que mañana á primera hora puedan ser proclamados diputados los que forman ambas Comisiones permanentes.

Despues fueron examinadas las listas de los diputados que tienen acta limpia.

Quedaron despachadas las treinta actas de los que forman las Comisiones permanentes, y 128 más en tres listas; de suerte que en la sesión de mañana serán proclamados 158 diputados.

Mañana se reunirá la Comisión á las cuatro y estudiará los dictámenes especiales de los diputados que, teniendo actas limpias, ocupan cargos públicos.

A las cinco y media se levantó la sesión.

* *
*

La Comisión de actas del Congreso ha estado reunida esta tarde durante tres horas y media, avanzando bastante en sus trabajos.

Entre las sesiones de ayer y de hoy ha dejado despachadas 270 actas.

La Comisión acordó que el lunes se verifiquen vistas públicas, á las nueve y media de la noche de las actas de Bilbao, Chinchón y Agreda.

El acto tendrá lugar en la sección séptima.

Muerto por un tranvía

A las siete de la tarde ha ocurrido una horrible desgracia en la calle Ancha de San Bernardo, frente á la de San Vicente.

Uno de los tranvías de la línea del Noviciado arrolló á un muchacho de doce años, que pereció triturado por las ruedas del coche.

El suceso ocurrió cerca del palacio del marqués de Guadalerzas, en donde se reunió un gentío inmenso lamentando el cruento percance.

Hubo necesidad de emplear la fuerza pública para disolver los grupos, que interrumpían en absoluto la circulación.

El hecho se atribuye á una imprudencia del chicuelo, según las versiones que llegan hasta nosotros. Pasó corriendo por delante del tranvía, y fué alcanzado y arrollado, sin dar tiempo al conductor Ricardo Alguacil, que gobernaba el citado carruaje, señalado con el núm. 133, para de ener bruscamente el vehículo.

A la hora en que esto referimos no se tienen más detalles.

Se aguarda al Juzgado para que ordene el levantamiento del cadáver, convertido en una masa informe, que oculta casi totalmente el coche citado.

La víctima llevaba blusa, y se supone sea hijo de algún portero de las inmediaciones.

CAVOUR.

CHARADA

Al romper cualquier objeto
te quedas con *prima*, *dos*
un buen *primera* de palos
me dieron que me dobló:
pero el *todo* no será *todo*
aún cuando me empeñe yo.
La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

RO-SA-RIO

Lanillas superiores, armures, Cheviot y paños de todas clases.—El Siglo XX.

Véase anuncio 4.ª plana.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Junio de 1901 las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0.º	671'04
Temperatura del aire	18 0
Id. máxima al sol del día anterior	38'2
Id. id. á la sombra	30'0
Id. mínima noche última	10'0
Id. id. á cielo descubierto	8'6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Vito y Modesto, Santa Crescencia y Santa Benilde y Libia.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy, sábado, segundo día del solemno novenario, que empieza, á las siete y media se celebrará la Santa Misa, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de estación mayor, rosario, novena y sermón, á cargo de un distinguido orador de la Orden Carmelitana, terminándose con el Santo Dios y Reserva.

NOTA. Los señores y señoras que deseen pertenecer á la Asociación, pueden dar sus nombres en la Sacristía, antes de empezar ó después de terminar los actos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—8.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendioe

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4 027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018 944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.

VENTA

de tres casas en esta ciudad sitas en la Plaza de Santa Eulalia, José Zorrilla, y Plaza de San Justo. Darán razón en la calle de José Zorrilla, núm. 96, en casa de D. Nicolás Ayuso, quien informará también de dos puertas que se venden en buenas condiciones.

Se vende en precio módico la casa número 3 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plazuela de la Rubia, núm. 7.

Nuevo taller

En antiguo y acreditado establecimiento existente en la calle del Angelete, (subida de la Academia de Artillería) ha establecido el maestro herrero, D. Pedro de Torres, un nuevo y magnífico taller de herrería y carretería, disponiendo de un inteligente oficial de Madrid, hallándose en condiciones dicho taller para realizar toda clase de trabajos de aquel oficio, con puntualidad y economía.

En el citado establecimiento, se venden ruedas de carruajes y un coche descubierto.

También se venden encerados y bancos con respaldo, procedentes de una Academia preparatoria.

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL desde el primero de Junio al 30 de Septiembre (abiertos todo el año)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

RELOJERIA DE J. MOZO

Isabel la Católica, número 10, (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Grandes rebajas de precios en todo el mes de Junio

Se han recibido grandes remesas de toda clase de géneros y que se venderán á precios desconocidos hasta el día, advirtiendo que los géneros que esta casa expende están repasados y afinados.

PRECIOS SIN IGUAL

Reloj Waltham á 45 pesetas.
Idem Longines á 35 ídem.
Idem Omega á 32 ídem.
Id. Tabanes, plaque oro, de precisión á 60 íd.
Idem extraplanos, clase superior, á 20 íd.
Idem ídem muy finos, desde á 15 íd.
Idem imitación oro, desde 17 íd.
Bonito surtido relojes de pared desde 10 íd.

Relojes (sistema) Roscok, nikel, á 11'50 íd.
Idem ídem, esferas doradas á 13 ídem.
Idem ídem, esferas do[illegible]das y cercos á 14 íd.
Idem de señora de ace[illegible] ó nikel con estuche y cadena á 12 íd.
Idem para íd. acero ó nikel desde 10 íd.
Despertadores clase corriente á 5'50 íd.
Idem superiores á 6 íd.

Reguladores clase superior desde 15 pesetas, hay un surtido inmenso en cuadros reguladores, ojos de buey, relojes de péndola real, alemanes; cajitass uperiores de mucho adorno, despertadores y otros artículos que sería prolijo de enumerar.

Ganga para ferias, relojes desde cinco pesetas en nikel y acero. Relojes con elegante cadena garantizados á 10 pesetas, relojes de plata los hay desde ocho pesetas.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas, se dispone de máquinas y herramientas para hacer cuantas piezas se necesiten en relojes de todos los sistemas, especialmente en relojes finos y de precisión, como son Waltham, Omega, Longines, y todos los conocidos hasta el día.

PRECIOS SIN IGUAL

NOTA. Se instalan relojes de torre, se componen y se hacen toda clase de aparatos para los mismos.—No comprar sin antes visitar la casa de J. MOZO para convencerse de la verdad.—Isabel la Católica, 10, antes Cintería, junto á las máquinas Singer.

CAYETANO GONZALEZ

Precios sin rival

Paraguas.
Bastones.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes.
Artículos de piel.
Idem de caza.
Idem de pesca.
Objetos de escritorio.
Baules.
Maletas.
Cabás:
Jaulas.
Bandejas.
Cubiertos.
Nabajas.
Tijeras.
Aparatos ortópedicos.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA

45, Plaza Mayor, 45

Grandes surtidos

Sombrillas.
Abanicos.
Bisutería.
Cinturones.
Objetos para regalos.
Idem ídem bordar.
Espejos.
Cuadros.
Plumeros.
Cestas Españolas.
Idem Francesas.
Idem Alemanas.
Hules.
Juguetes.
Optica.
Coronas fúnebres.
Adornos para nichos.
Y otra infinidad de artículos

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libres de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gases antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renaud y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Legranier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—Á LAS MADRES que crían los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NOC ONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA